

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGION: REGION METROPOLITANA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
28
FECHA
07 OCT 2014
ROL S.I.I
1076-010

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/ 5.1.4. N° 2508/14
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 875 de fecha 12-Jul-2013
- E) La Solicitud de Permiso de correspondiente al expediente N°

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA PERU
 N° 785 Lote N° manzana localidad o loteo
 URBANO sector
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES BADAMAX LIMITADA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN BACIGALUPPI RIOS	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
GERARDO ESPINOZA OSORIO	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	244,46	m2
----------------------------------	---	-----------------------	--------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO		\$	6.000.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0,5	%	\$ 30.000
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	30.000
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	06/10/14
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Se adjunta presupuesto de la demolición que asciende a \$ 6.000.000.- emitido por el profesional GERARDO ESPINOZA OSORIO.
- Se adjunta certificado N° 1413127748 de fecha 06.07.2014 de la Seremi de Salud de la Región Metropolitana por concepto de desratización del inmueble ubicado en Avenida Peru N° 785.
- Se adjunta informe técnico del pareo de la obra de demolición suscrito por Arquitecto Sr. GERARDO ESPINOZA OSORIO.
- El presente permiso no exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de bases Generales del Medioambiente.
- Al iniciar las faenas deberá instalar un letrero indicativo de la obra, en la fachada principal del predio individualizado. permiso de demolición, propietario, Arquitecto, encargado de la demolición correo y telefono de contacto.
- Informar horario de faenas.
- Debera cumplir en forma permanente con medidas de proteccion a los vecinos,

APS/MEI/EOC/eoc_01.10.2014

PAGADO



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR